PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero 2026

Señor (a)
Jorge Daniel Zipa Rodríguez.
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.9198627 de 2026
Coord. Académica de Media Técnica y Programas Especiales.
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9198627 de 2026

ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047420317 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747) **b)** siete (09) Pagos iguales mensuales de marzo a noviembre, por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. **c)** un último pago por 3 días de octubre por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($473.750). Para un total de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($37.899.976**)

Plazo: Será hasta el 3 de octubre de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Víctima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2026.

Obligaciones Específicas: (Transcribe las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.	Durante la ejecución del mes no aplica para el periodo del presente informe	No hay evidencias.
2	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde se oriente la formación.	Durante la ejecución del mes no aplica para el periodo del presente informe, ya que las formaciones solicitadas durante el presente mes de ejecución fueron solicitadas en la ciudad de Villavicencio.	Anexo 1. Cartas de solicitud de formación.
3	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato junto con la copia del carné vigente institucional.	Durante la ejecución del presente contrato se desarrollan los informes correspondientes para cuentas de cobro y se mantiene la implementación del carnet institucional	Anexo 2. Pantallazo de GF y GC, junto al carnet institucional.

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se desarrolla formación respondiendo a las diferentes solicitudes en Extracción de esencias naturales y Desarrollo de habilidades cognitivas en Química, fomentando la formación integral	Anexo 3. Pantallazo de las solicitudes realizadas para la creación de las respectivas fichas.
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten los correspondientes juicios evaluativos asociados a las fichas asignadas, evaluando las competencias de acuerdo al programa de formación desarrollado, a la fecha de presentación del informe, no se emiten juicios de evaluación ya que las fichas aún se encuentran en EJECUCION	No hay evidencias.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realizaron las respectivas solicitudes de creación de fichas correspondientes al mes objeto del presente informe.	Anexo 3. Pantallazo de las solicitudes realizadas para la creación de las respectivas fichas.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico y el(la) apoyo(a) administrativo de la coordinación de las novedades, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas.	Se realiza el reporte de manera oportuna ante la ausencia de rol de instructor en la plataforma sofia plus, adicionalmente se manifiesta la no habilitación a la fecha del correo institucional para comunicación formal.	Anexo 4. Pantallazos de sofía plus y no acceso a correo institucional.

8	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Se realiza el acopio de los documentos correspondientes a los aspirantes a formación de las diferentes fichas solicitadas durante la ejecución del presente mes objeto del contrato.	Anexo 3. Pantallazo de las solicitudes realizadas para la creación de las respectivas fichas.
9	Verificar que los matriculados a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	A la fecha de presentación del informe objeto del cumplimiento del primer mes contratado, se espera la creación de las fichas solicitadas para febrero	Anexo 3. Pantallazo de las solicitudes realizadas para la creación de las respectivas fichas.
10	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Durante la ejecución del mes no aplica para el periodo del presente informe.	No hay evidencias.
11	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Se presentan las horas correspondientes al presente contrato.	No hay evidencias.
12	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asiste a la reunión programada por el supervisor de contrato.	Anexo 5. Fotos de asistencia, firma de asistencia.
13	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	Durante la ejecución del mes no aplica para el periodo del presente informe	No hay evidencias.

14	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Se presenta la certificación laboral vigente.	Anexo 6. Certificación en Norma orientar.
15	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y	Durante la ejecución del mes no aplica para el periodo del presente informe	No hay evidencias.
	Relaciones Corporativas del Centro.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Firma
Orquídea Patricia De La Barrera Paternina
Contratista
C.C. No. 1.047.420.317

Recibí a satisfacción



Firma
Jorge Daniel Zipa Rodríguez.
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.9198627 de 2026
Coord. Académica de Media Técnica y Programas Especiales.
Centro de Industria y Servicios del Meta

Anexo 1. Cartas de solicitud de formación

DO-S- 268-04022026

Villavicencio, 04 de febrero de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Centro de Industria y Servicio del Meta – CISM, Villavicencio

Asunto: Solicitud Programa de Formación Complementaria.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se solicita de manera respetuosa oferta institucional en Formación Profesional Integral en el siguiente Programa de Formación Complementaria para que sean impartidos en el Barrio Urbanización el Deliro, municipio Villavicencio-Meta. De igual forma la formación se puede desarrollar en el salón comunal.

Por ello, acudo a ustedes para facilitar el empalme con el/la instructor quien realice las siguientes formaciones:

- ELABORACION PRODUCTOS QUIMICOS PARA PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION.
- EXTRACCIÓN DE ESENCIAS NATURALES.
- MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.
- MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.
- EJECUCION DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.
- ENSAYOS FISICOQUIMICOS APLICADOS A PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
- CARACTERIZACION DE RESIDUOS PELIGROSOS.
- MANIPULACION DE RESIDUOS PELIGROSOS.

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Nombre o Razón Social	JAC URBANIZACION EL DELIRIO
NIT:	900119513-4
Dirección	Carrera 18A No. 41 – 85 E Calle 42 No. 18 – 29 E
Representante Legal	Nelson Enrique Daza Monras
Email	Jac.urbeldelirio@gmail.com
A que se dedica la empresa	ORGANIZACION DE ACCION COMUNAL
Teléfono o Celular	3134098904

Agradezco su valiosa colaboración y su pronta respuesta

Nombre: **NELSON ENRIQUE DAZA MONRAS**
C.C.: 1.121.947.181
Celular: 3134098904
Correo: JAC.urbeldelirio@gmail.com
Direoción: Carrera 18A No. 41 – 77 E Barrio Urbanización El Delirio
Representante Legal JAC Urbanización El Delirio
A.R. No. 147/18/02/2022-30/06/2026

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
URB. EL DELIRIO
NIT. 900119513-4

Junta de Acción Comunal
"TODOS POR UNA MEJOR COMUNIDAD"
Municipio de Villavicencio
Personería Jurídica 0775
Julio 23 de 1991
Carrera 18A No. 41 – 85 E
Calle 42 No. 18 – 29 E
jac.urbeldelirio@gmail.com
Línea de atención
+57 313 4098904

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
"Tejiendo una sociedad para el futuro"

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro de Industria y Servicios del Meta – CISM

Asunto: Solicitud de formación complementaria.

Yo, Danilo Caviedes Castro, identificado con Cédula de ciudadanía N° 17330082, en calidad de Docente dentro de la institución educativa Atanasio Girardot, de la manera más atenta me permito solicitar ante su prestigiosa entidad el apoyo para el desarrollo de **cursos complementarios de formación** dirigidos a un grupo de personas en condición de vulnerabilidad del sector del delirio, covisan, quienes son los estudiantes de la institución y sus familiares. La población beneficiaria manifiesta un alto interés en fortalecer su **desarrollo personal, cognitivo y productivo**, adquiriendo conocimientos y habilidades que les permitan generar oportunidades de empleo, emprendimiento y mejoramiento de su calidad de vida, especialmente en áreas relacionadas con la **química aplicada y la transformación de productos**.

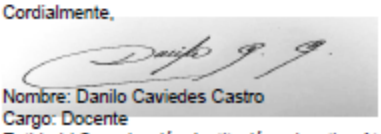
En este sentido, respetuosamente solicitamos se facilite el empalme con el(la) instructor(a) o el programa correspondiente para la orientación de formaciones relacionadas con las siguientes temáticas:

- Elaboración básica y artesanal de productos químicos.
- Manejo seguro de sustancias químicas y buenas prácticas de laboratorio.
- Habilidades cognitivas aplicadas a la química (análisis, razonamiento lógico, resolución de problemas).
- Química aplicada a procesos productivos de pequeña escala.

Estas formaciones buscan brindar herramientas prácticas y pertinentes, alineadas con los principios de inclusión social y desarrollo territorial que promueve el SENA.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta y oportuna respuesta, así como a las orientaciones necesarias para dar continuidad a este proceso formativo.

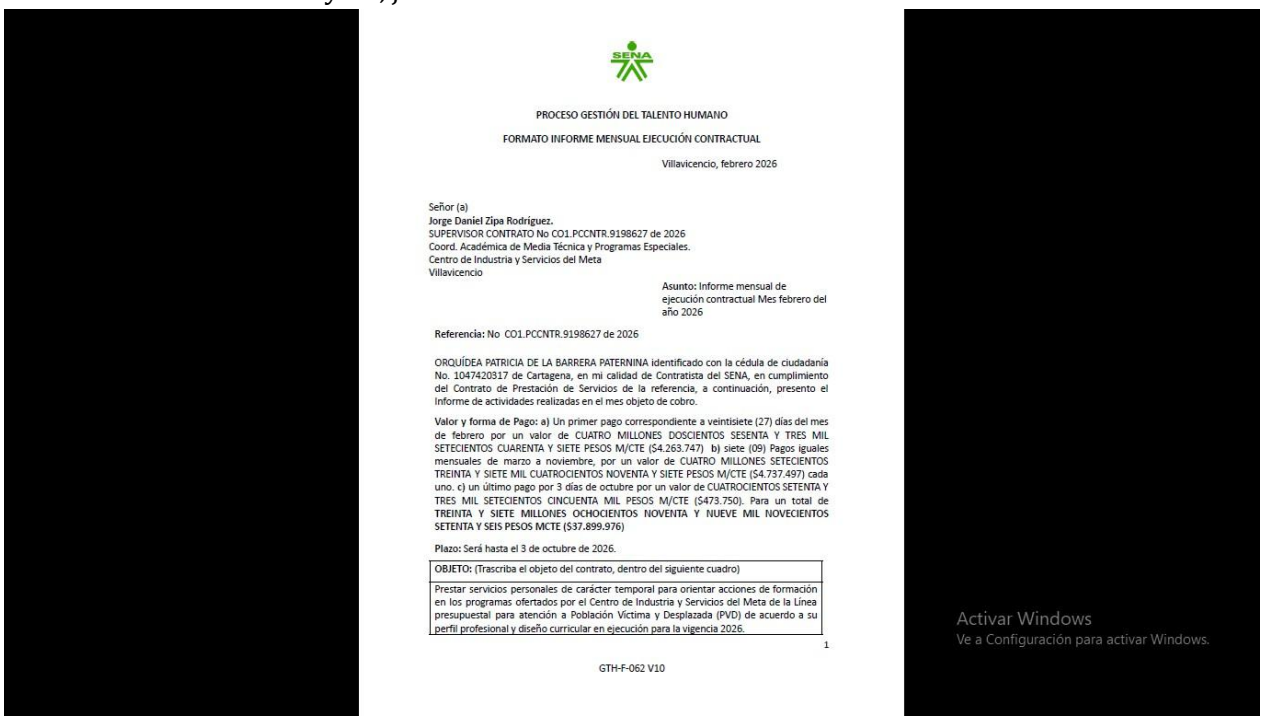
Cordialmente,



Nombre: Danilo Caviedes Castro
Cargo: Docente
Entidad / Organización: Institución educativa Atanasio Girardot
Teléfono: 3105630940

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
INSTRUCTORA ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA
CONTRATO: No CO1. PCCNTR .9198627 de 2026

Anexo 2. Pantallazo de GF y GC, junto al carnet institucional.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero 2026

Señor (a)
Jorge Daniel Zipa Rodríguez.
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.9198627 de 2026
Coord. Académica de Media Técnica y Programas Especiales.
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9198627 de 2026

ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047420317 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747) **b)** siete (09) Pagos iguales mensuales de marzo a noviembre, por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. **c)** un último pago por 3 días de octubre por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($473.750). Para un total de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($37.899.976)**

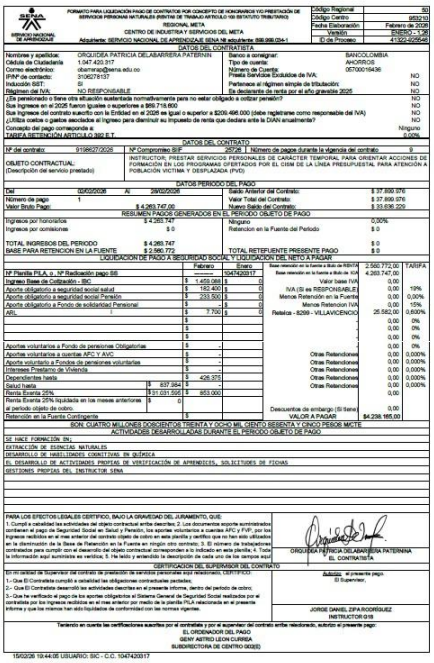
Plazo: Será hasta el 3 de octubre de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Víctima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2026.

1

GTH-F-062 V10

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (EXCEPTO DE TRABAJO ASOCIADO Y DE SERVICIO TEMPORAL)

REGIONAL META
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIt adquirente: 899.999.034-1

Código Regional	69
Código Centro	9503210
Fecha Elaboración	Febrero de 2026
Versión	ENERO - 1.26
ID de Proceso	41322-229546

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ORQUÍDEA PATRICIA DELABARRERA PATERNIN	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.047.420.317	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	obarrerap@sena.edu.co	Número de Cuenta:	05700016436
(PAP de contacto:	3106278157	Presta Servicios Exclusivo de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $89.716.600			NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $206.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° Del contrato:	9198627/2026	N° Compromiso SIF:	26736
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR ACCIONES DE FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS OFERTADOS POR EL CISM DE LA LÍNEA PRESUPUESTAL PARA ATENCION A POBLACIÓN VICTIMA Y DESPLAZADA (PVD)	Número de pagos durante la vigencia del contrato:	9

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del:	02/02/2026	Al:	28/02/2026
Número de pago:	1	Saldo Anterior del Contrato:	$ 37.899.976
Valor Bruto Pago:	$ 4.263.747,00	Valor Total del Contrato:	$ 37.899.976
		Nuevo Saldo del Contrato:	$ 33.636.229

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERÍODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.263.747	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retención en la Fuente del Período	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.263.747		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.990.772	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
N° Planilla PILA o N° Radicación pago SS		1047420317
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.450.084	$ -
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 182.400	$ -
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 233.500	$ -
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ -
ARL	$ 7.700	$ -
	$ -	
	$ -	
	$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ -	
Dependientes hasta	$ 426.375	
Salud hasta	$ 837.384	$ -
Renta Exenta 25%	$ 31.031.596	$ 853.000
Renta Exenta 25% liquidada en las meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 0	
Retención en la Fuente Cuotigrante	$ -	

Base retención en la fuente o Subt de RENTA	2.560.772,00
Base retención en la fuente o Subt de IVA	4.263.747,00
Valor base IVA	0,00
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Menos Retención en la Fuente	0,00
Menos Retencion IVA	0,00
Retetca - 8299 - VILLAVICENCIO	25.582,00
-	0,00
-	0,00
-	0,00
-	0,00
Otras Retenciones	0,00
Otras Retenciones	0,00
Otras Retenciones	0,00
Otras Retenciones	0,00
Otras Retenciones	0,00
	0,00
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
VALOR A PAGAR	$4.238.165,00

TARIFA: 0,600%, 19%, 0,00%, 15%, 0%, 0%, 0%, 0%, 0,000%, 0,000%, 0,000%, 0,000%, 0,000%

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS MCTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO OBJETO DE PAGO

SE HACE FORMACIÓN EN;
EXTRACCIÓN DE ESENCIAS NATURALES
DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN QUÍMICA
EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE VERIFICACIÓN DE APRENDICES, SOLICITUDES DE FICHAS
GESTIONES PROPIAS DEL INSTRUCTOR SENA

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato. 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual correspondiente a lo indicado en esta planilla. 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

ORQUÍDEA PATRICIA DELABARRERA PATERNINA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
INSTRUCTOR G10

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
GENY ASTRID LEON CURREA
SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)

15/02/26 19:44:05 USUARIO: SIC - C.C. 1047420317

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

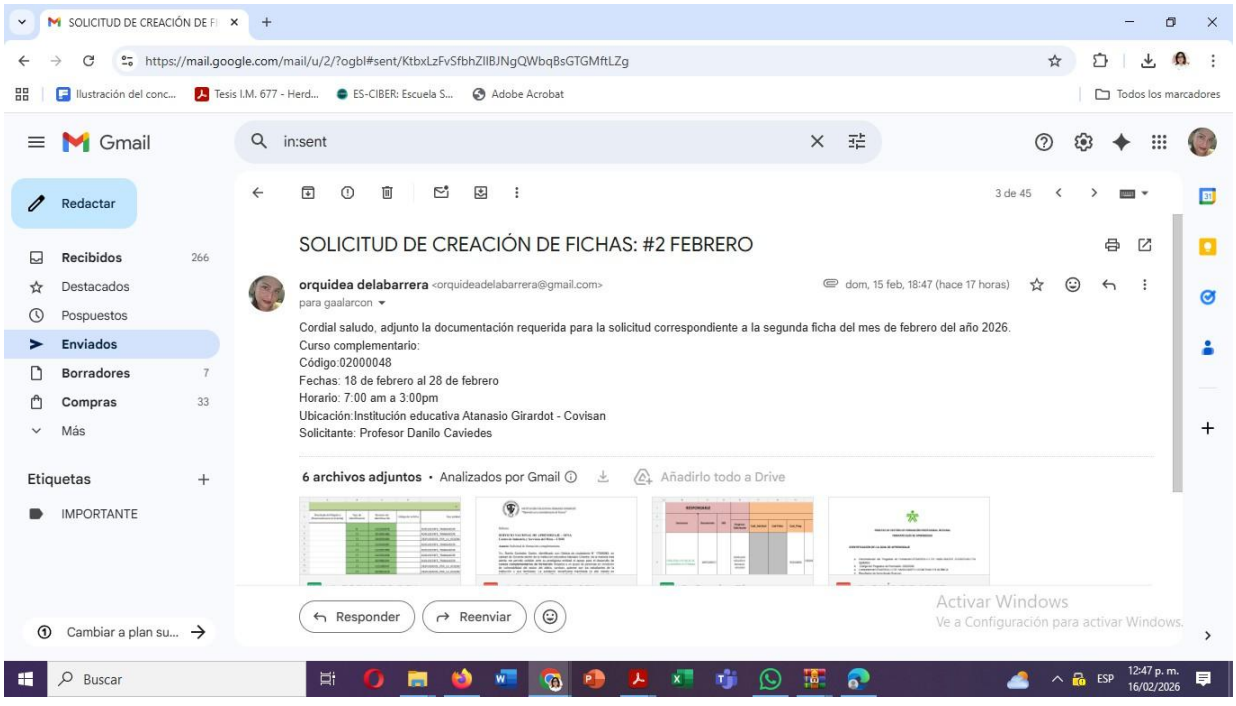
EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
INSTRUCTORA ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA
CONTRATO: No CO1. PCCNTR .9198627 de 2026



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
INSTRUCTORA ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA
CONTRATO: No CO1. PCCNTR .9198627 de 2026

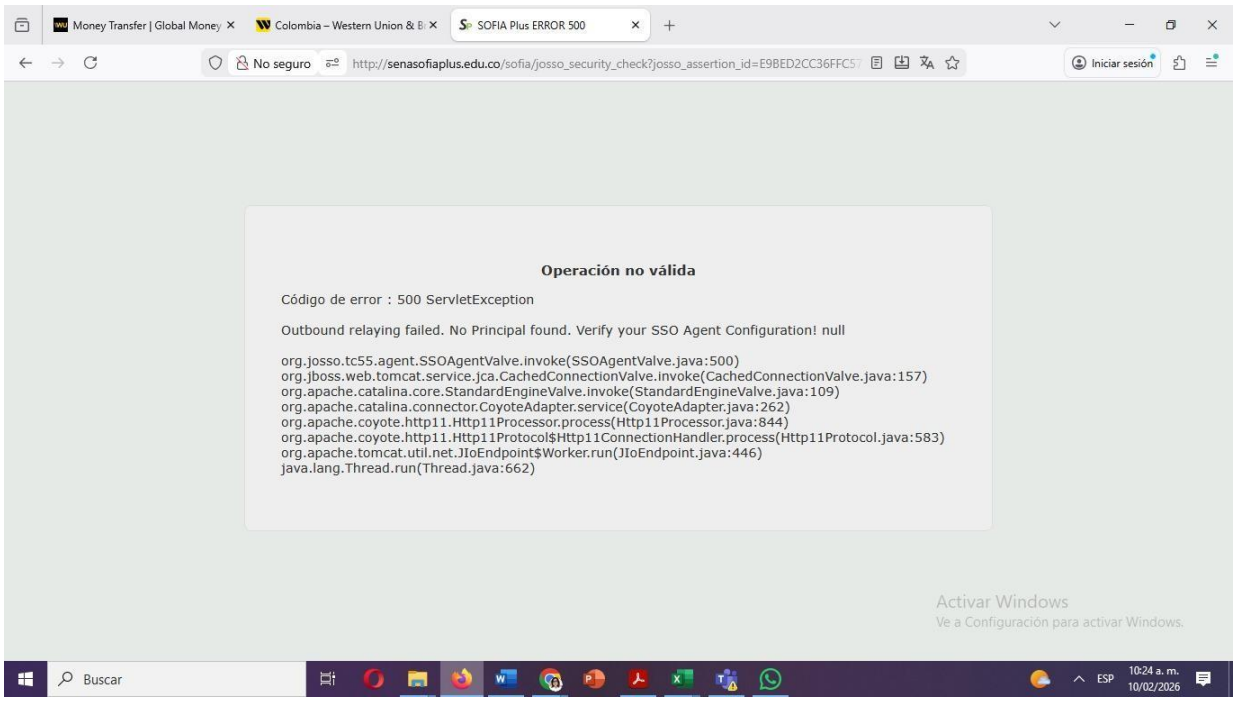
Anexo 3. Pantallazo de las solicitudes realizadas para la creación de las respectivas fichas.





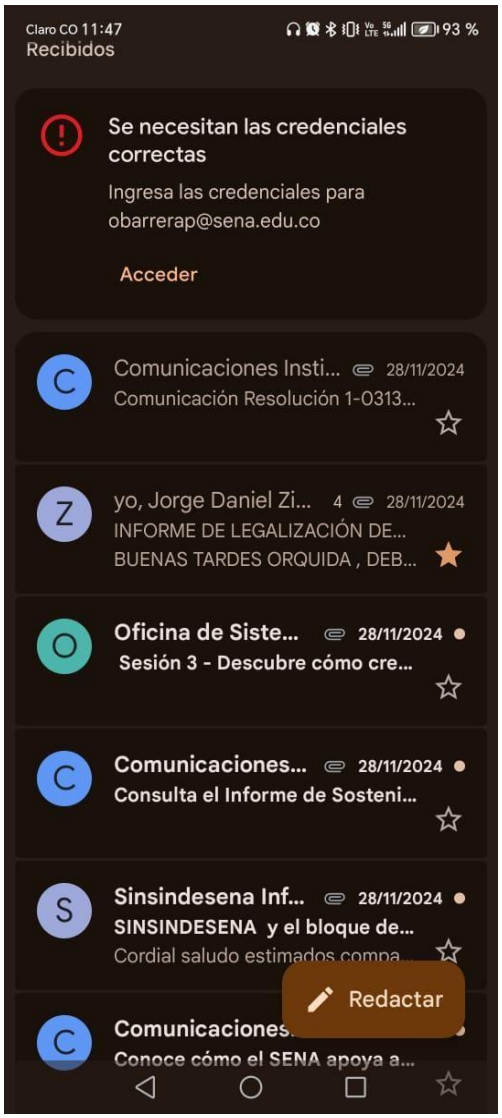
Anexo 4. Pantallazos de sofía plus y no acceso a correo institucional.

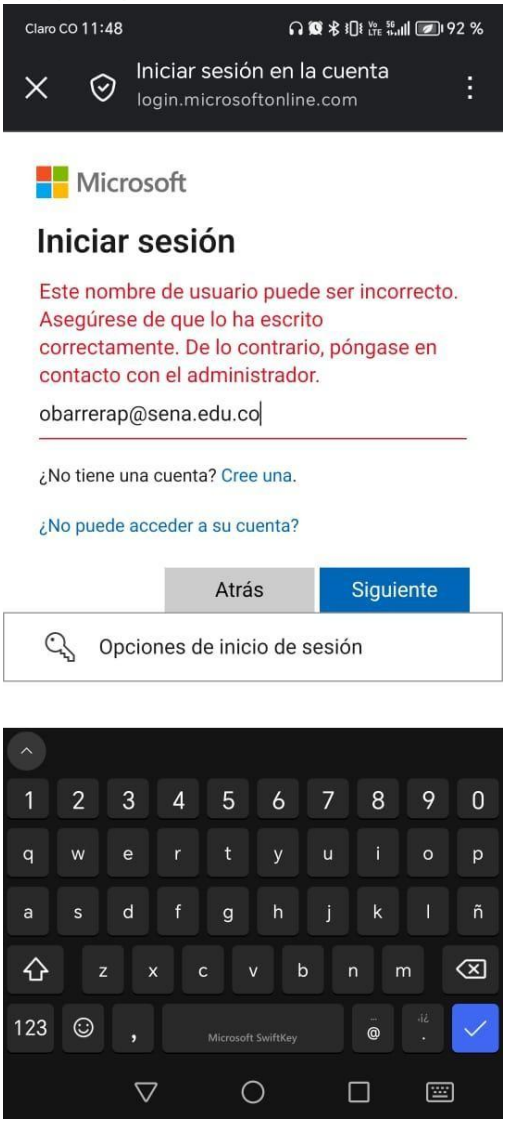





Microsoft
Iniciar sesión
Este nombre de usuario puede ser incorrecto. Asegúrese de que lo ha escrito correctamente. De lo contrario, póngase en contacto con el administrador.
obarrerap@sena.edu.co
¿No tiene una cuenta? Cree una.
¿No puede acceder a su cuenta?
Siguiente

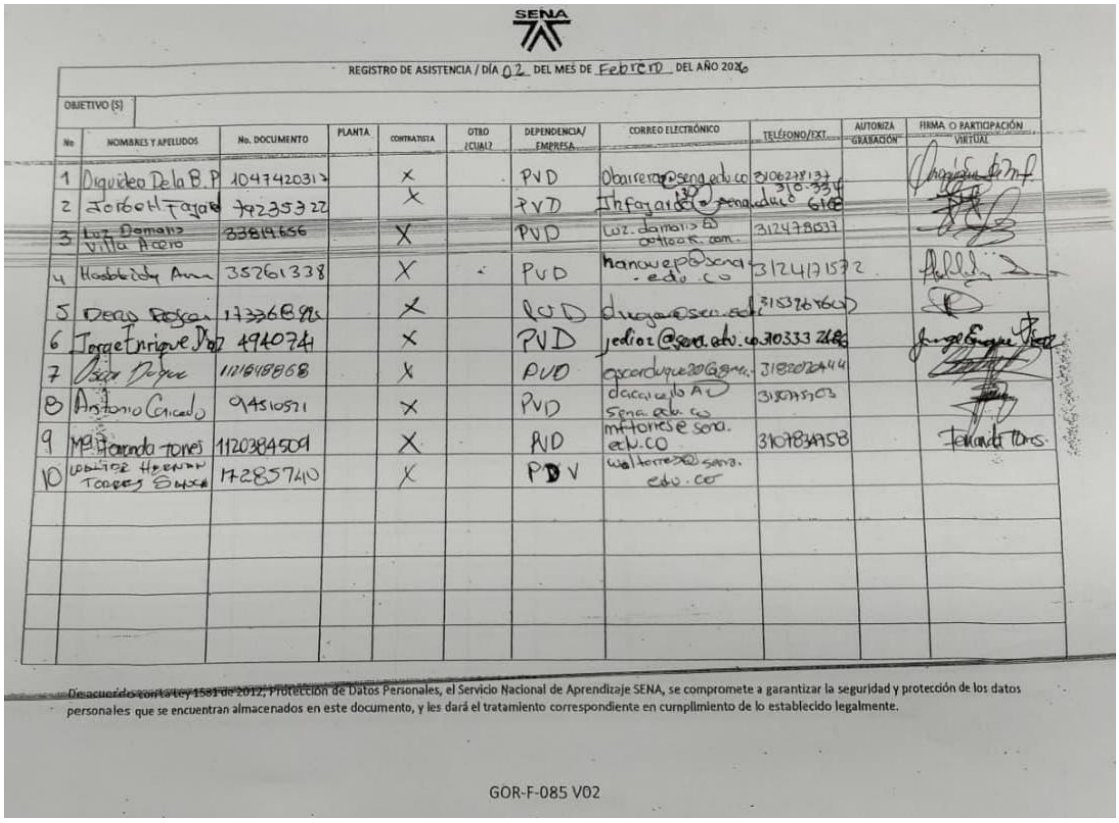

Vuelva a su cuenta
¿Quién es usted?
Para recuperar su cuenta, escriba su nombre de usuario o correo electrónico y los caracteres que encontrará en la imagen o el audio de abajo.
Correo electrónico o nombre de usuario: *
obarrerap@sena.edu.co
Ejemplo: usuario@contoso.onmicrosoft.com o usuario@contoso.com
El correo electrónico o nombre de usuario que ha escrito no existe. Compruebe que lo ha escrito correctamente.





EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
INSTRUCTORA ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA
CONTRATO: No CO1. PCCNTR .9198627 de 2026

Anexo 5. Fotos de asistencia, firma de asistencia.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Orquídea De la B. P	1047420317		X		PVD	obarrera@sena.edu.co	3106278137		
2	Jorge H Fajar	7423532		X		PVD	Jhfajardo@sena.edu.co	310-33 6108		
3	Luz Damaris Villa Acero	33819656		X		PVD	luz.damaris@ceiba.com.	3124780337		
4	Hanabeth Ana	35261338		X		PVD	hanaep@sena.edu.co	3124171572		
5	Diego Fajar	17336898		X		PVD	diegar@sena.edu	3153767607		
6	Jorge Enrique Díaz	4940741		X		PVD	jediaz@sena.edu.co	310333 2186		
7	Oscar Dejar	1116898868		X		PVD	gacerduque20@sena.	3180024444		
8	Antonio Criado	94510521		X		PVD	dacriado@sena.edu.co	3105755703		
9	Mi Fernanda Torres	1120384509		X		PVD	mftorres@sena.edu.co	3107834158		
10	Walter Hernan Torres Suarez	1728574110		X		PVD	walterres@sena.edu.co			

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
INSTRUCTORA ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA
CONTRATO: No CO1. PCCNTR .9198627 de 2026



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
INSTRUCTORA ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA
CONTRATO: No CO1. PCCNTR .9198627 de 2026

Anexo 6. Certificación en Norma orientar.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ORQUIDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1047420317

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VÉLEZ. A los treinta y uno (31) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

1892651 - 31/05/2024
No Y FECHA REGISTRO

JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E) CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95460024020105624 2CC1047420317C.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.